

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ALDEAQUEMADA (JAÉN)

**2023/2089** *Resolución de Alcaldía núm. 21/2023 de 20 de abril de 2023 por la que se resuelve realizar el nombramiento como funcionarios de carrera y la contratación como personal laboral fijo, de los aspirantes aprobados y propuestos, correspondientes a la convocatoria excepcional de varias plazas vacantes de personal funcionario y de personal laboral fijo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, llevado a cabo en el Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada.*

#### **Anuncio**

Resolución de Alcaldía n.º 21/2023 de 20 de abril de 2023 del Ayuntamiento de Aldeaquemada por la que se resuelve realizar el nombramiento como funcionarios de carrera y la contratación como personal laboral fijo, de los aspirantes aprobados y propuestos, correspondientes a la convocatoria excepcional de varias plazas vacantes de personal funcionario y de personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, llevado a cabo en el Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada.

#### **Hace saber:**

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de varias plazas vacantes de personal funcionario y de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Aldeaquemada, se ha resuelto:

PRIMERO. Realizar el nombramiento como funcionarios de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Aldeaquemada, en las plazas que se indican a continuación a favor de:

- D. José Collado Morales, con DNI nº \*\*\*9484\*\*, en el puesto de Oficial de Electricidad, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2.

- D. Cesáreo Font Masdemont, con DNI nº \*\*\*2492\*\*, en el puesto de Oficial de Obras y Mantenimiento, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2.

- D. Cipriano Parrilla Pliego, con DNI nº \*\*\*3656\*\*, en el puesto de Oficial de Obras y Mantenimiento, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2.

SEGUNDO. Realizar la contratación como personal laboral fijo del Excmo. Ayuntamiento de

Aldeaquemada, en las plazas que se indican a continuación a favor de:

- D.<sup>a</sup> María Providencia Díaz Gallo, con DNI nº \*\*\*3851\*\*, en el puesto de Monitora de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo (Jornada Parcial 37.5%), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Auxiliar Técnico/a, Grupo C, Subgrupo C2.

- D.<sup>a</sup> Faustina Font Masdemont, con DNI nº \*\*\*4348\*\*, en el puesto de Operaria de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Auxiliar Técnico/a, Grupo C, Subgrupo C2.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Aldeaquemada, 20 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, MANUEL FERNÁNDEZ VELA.